



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

Año Académico 2021
"Bicentenario de Independencia
(1821-2021)"

FHAA-OFICIO-376-2021
20 de mayo de 2021

MASTER
HECTOR WILFREDO DIAZ ROMERO
COORDINADOR COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
PRESENTE

Estimado Master Diaz Romero:

Por medio de la presente, este Decanato le remite la información solicitada por ustedes según **Circular CCG-9-UNAH-2021** que corresponde al mes de abril del presente año, de los departamentos de: Arquitectura, Pedagogía y Ciencias de la Educación, Lenguas Extranjeras, Artes.

Adjunto a ello, se encuentra la información de las Circulares y Acuerdos emitidos por este Decanato, descrito de la siguiente manera:

Circulares emitidas por el Decanato FFHAA mes de abril 2021

<i>Mes</i>	<i>Circular no.</i>	<i>Fecha</i>	<i>Asunto</i>	<i>Observación</i>
<i>abril/ 2021</i>	_____	_____	_____	_____

Acuerdos emitidos por el Decanato FFHAA mes de abril 2021

<i>Mes</i>	<i>Fecha de Aprobación</i>	<i>Acta (orden correlativo)</i>	<i>Acuerdo (orden correlativo)</i>	<i>Breve descripción del contenido</i>	<i>Observación</i>
<i>abril/ 2021</i>	-----	-----	1	<i>Acuerdo de duelo</i>	_____

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
DECANATO

Año Académico 2021
"Bicentenario de Independencia
(1821-2021)"

Cuadro de resoluciones firmes emitidas por el Decanato FFHAA mes de abril-2021

Mes	No	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
abril/ 2021	---	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de abril 2021

Se adjunta los documentos de respaldo.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

ARQ. ROSAMALIA ORDOÑEZ FERRERA
DECANA a.i. FACULTAD HUMANIDADES Y ARTES
U.N.A.H.

Cc. Departamento de Letras, Arquitectura, Lenguas Extranjeras, Artes
Archivo/CA

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**COMISIÓN DE
CONTROL DE
GESTIÓN**

Tel: 2216-3020
ccg@unah.edu.hn
ccg.unah.edu.hn

CIRCULAR CCG-09-UNAH-2021

Mayo 5 de 2021

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS

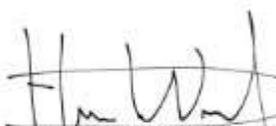
Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **abril de 2021** deberá ser enviada **en formato digital (PDF)**, a este ente de Control al correo transparencia@unah.edu.hn, a más tardar el día lunes diez (**10**) de mayo de 2021. Asimismo, el envío de la información en físico debe realizarse una vez se reanuden las actividades en Ciudad Universitaria, así como en los Centros Regionales Universitarios.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/32UWNbH>. Asimismo, deben aplicarse los nuevos formatos brindados por el IAIP en lo concerniente a las Compras y las Contrataciones por parte de las unidades responsables de facilitar dicha información a la CCG.

Es importante mencionar que en vista de que la Universidad no ha reanudado sus actividades por completo, de no haber realizado las actividades que son reportadas para su publicación en el Portal Único, deberán remitir oficio indicando dicha situación, detallado por mes.

Atentamente,


HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión



"La Educación es la Primera Necesidad de La República" Página 1 de 1



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

OFICIO DA-132-2021

Ciudad Universitaria, 10 de mayo de 2021

Arquitecta

ROSAMALIA ORDOÑEZ

Decana de la Facultad de Humanidades y Artes
Ciudad

Estimada Arquitecta Ordoñez:

Reciba un cordial saludo.

Conforme a los lineamientos de información pública para divulgar en los portales de transparencia, le detallo la información del Departamento de Arquitectura generada en el mes de abril 2021

Fecha de aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido
14 de abril de 2021	05-2021	Punto 5. Acta 05-2021	Presentación del Consejo Asesor del Depto. de Arquitectura
28 de abril de 2021	06-2021	Punto 5. Acta 06-2021	Elección de comisiones del Departamento de Arquitectura
28 de abril de 2021	06-2021	Punto 6. Acta 06-2021	Elección de representantes del Depto. de Arquitectura ante la FHAA

Adjunto las Actas de Asambleas de Departamento No. 05-2021 y No. 06-2021 celebradas el 14 y 28 de abril 2021 respectivamente.

Muy atentamente,

ARQ. EDLER R. CASTELLANOS R.
Jefe del Departamento de Arquitectura



C.c.
Archivo
KGL

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

**ASAMBLEA DE PROFESORES DEL
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA No. 05-2021
MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2021**

Contando con la presencia de los profesores titulares nombrados del Departamento de Arquitectura de la UNAH, se procedió al inicio de la Asamblea de Profesores No. 05-2021, convocada para el miércoles catorce de abril del año dos mil veintiuno a las 12:30 p.m., mediante videoconferencia al enlace de Microsoft Teams enviado por la Jefatura del Departamento de Arquitectura de la UNAH:

PRIMERO: Listado de asistencia de participantes

Se procedió al levantamiento de la lista de asistencia de los participantes en la Asamblea la cual se verificó a través del conteo de participantes presentes en la plataforma de Microsoft Teams.

SEGUNDO: Comprobación del quórum

El Secretario de la Asamblea procedió a la comprobación del quórum reglamentario, teniéndose en consideración el número de profesores a tiempo completo que están presentes en la Asamblea. A las 12:40 pm, el Arq. Castellanos contabilizó la presencia de 20 profesores de tiempo completo, contándose con la mayoría reglamentaria para iniciar la Asamblea. Al final de la Asamblea se contó con la participación de los siguientes profesores:

Profesores tiempo completo:

1. Edler Ricardo Castellanos, Jefe del Departamento
2. Mario Rene Baide Muñoz, Coordinador de la Carrera
3. Gloria Grimaldi Interiano
4. Miguel Antonio Fiallos
5. Zulmah Vanessa Zelaya
6. Norma Isabel Lagos
7. Roberto Carlos Paredes Elvir.
8. Heyda Villatoro
9. Jorge Adalberto Corea
10. Wilda Vanessa Banegas
11. René Martínez Wong
12. Mario Matamoros Rosales
13. Mario Javier Reyes Mayes
14. Laura Villars
15. Iris Xiomara Ardovini
16. Joaquín Velasquez
17. Marcial Ochoa
18. Eduardo Tahay
19. Alejandra Padilla
20. Rene Matamoros

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

Se realizó un conteo de los asistentes en la plataforma de Teams.

TERCERO: Apertura de la Asamblea

Con la presencia de 14 docentes a tiempo completo, que representa la mayoría de la Asamblea del Departamento, a las 12:40 pm, el Arq. Castellanos procedió a la apertura de la Asamblea. Informó que el objeto de la reunión es informar sobre algunas de las acciones de las autoridades del departamento como también el suplir el puesto de secretario de asamblea que ahora está vacante tras el nombramiento del arquitecto Castellanos como Jefe del Departamento.

CUARTO: Lectura y aprobación de la agenda propuesta

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a la lectura de la agenda propuesta:

1. Comprobación del Quórum
2. Lectura de la agenda propuesta
3. Presentación de los nuevos miembros del Consejo Asesor
4. Proceso de selección de miembros de la UGIC.
5. Asuntos varios.
6. Cierre de la Asamblea.

El Arq. Castellanos presenta la agenda propuesta. Se aprueba el orden de la agenda propuesta.

QUINTO: Presentación de nuevos miembros del Consejo Asesor.

El arq. Castellanos comienza explicando los aspectos considerados para la elección de los miembros del consejo asesor. Menciona que se utilizó la encuesta para medir intereses y fortalezas del cuerpo docente. El Arq. Castellanos agradeció que el cuerpo docente pudo contribuir para el llenado del instrumento de consulta que permitió generar la información sobre el recurso humano del departamento. Comenta sobre el proceso de revisión de las hojas de vida, los comentarios, observaciones y propuestas de colaboración que vieron vertidas en el instrumento de consulta. El arquitecto Castellanos realiza dos observaciones:

1. Actualmente el departamento no cumple con el reglamento para tener docentes titulares en todas las áreas de conocimiento (5 áreas). Menciona que en este momento no contamos con ese recurso humano por lo que el reglamento establece que el coordinador nombre a las personas que podrían funcionar como asesores para cada área de conocimiento y a medida de que se fortalezca el recurso docente se pueda cumplir con ese requisito.
2. Da lectura al contenido del artículo 20 sobre las disposiciones del Reglamento de Departamentos y Carreras de UNAH y el rol que debe cumplir el consejo asesor.

El Arq. Castellanos menciona que estamos escasos en los procesos de selección de docentes titulares. Por ende, se optó por los profesores que tuvieran experiencia para poder asumir esos cargos, además del involucramiento de las personas que participaron en el rediseño curricular para que pudieran apoyar

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

en los procesos de gestión y mejora de la enseñanza académica. El Arq. Castellanos lee las obligaciones y alcances del consejo asesor que son establecidos en el artículo 21.

El Arq. Castellanos pregunta si hay alguna duda sobre la constitución del consejo asesor. La Arq. Grimaldi consulta con respecto al tipo de descarga que podría tener los miembros del consejo asesor por la cantidad de reuniones que se sostienen durante el semestre con los demás miembros del consejo. El Arq. Castellanos responde que solo se descarga cuando se realiza investigación y el resto de las actividades están contempladas dentro de nuestras obligaciones según las autoridades de la Universidad, aunque estas exijan en la práctica mucho más tiempo del establecido dentro del horario laboral. Existe la posibilidad de una descarga académica solo si se presentan proyectos de gestión y mejoramiento a las autoridades; de lo contrario no aplica ninguna descarga.

El Arq. Fiallos consulta sobre el término “colegiado” y su significado dentro del artículo 20. El Arq. Baide menciona que cuando se refiere a órgano colegiado se refiere al método de elección del órgano y la manera en que se toman decisiones dentro de ese órgano, en donde se consensua las decisiones o por mayoría.

La Arq. Zelaya menciona que, con respecto al comentario de la arq. Grimaldi, indicando que existe un método para calcular la carga académica de los docentes para poder visualizar la posibilidad de descarga docente, sumando 30 horas de actividad académica. El Arq. Castellanos menciona que se abordarán estos puntos más adelante. Recuerda a la asamblea que Arquitectura es la primera carrera que ha implementado un cambio de estudio por lo que existen muchas cosas que rompen los esquemas administrativos de la Universidad.

La Arq. Norma Lagos sugiere que se tenga en cuenta en la planificación tratar de que la persona no participe en más de una comisión para que el cúmulo de sus actividades no entren en conflicto y pueda perjudicar su rendimiento laboral y el cumplimiento dentro de cada comisión. El Arq. Castellanos presenta a los miembros del consejo asesor, en donde participa la Arq. Iris Ardovalini en el área de patrimonio, cultural y sociedad; el Arq. Roberto Paredes que participó en el rediseño curricular, coordinará el área de comunicación gráfica efectiva, el Arq. Mario Matamoros participará tanto como secretario y será el coordinador del diseño creativo integral arquitectónico, y la Arq. Heyda Villatoro será la encargada del área de construcción y ética. En caso de enfermedad o ausencia por parte del Arq. Castellanos indica que el jefe del consejo asesor sería asumido por el miembro más antiguo del Consejo Asesor, que en este caso, recargaría en la Arq. Iris Ardovalini.

La arq. Norma solicita que se revise la interpretación de la normativa pero el Arq. Castellanos menciona que ya se hizo la consulta y que la antigüedad se refiere al tiempo que el docente ha estado como miembro del Consejo Asesor y no al tiempo de permanencia como docente del Departamento.

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

Dado que solo existen 4 miembros del consejo asesor, es competencia del jefe invitar una persona permanente para suplir la quinta área de conocimiento de la carrera de arquitectura, por lo que se tomó la decisión de nombrar a la Arq. Wilda Banegas como invitada permanente del Consejo Asesor.

El Arq. Castellanos menciona que el Arq. Baide convocará a una futura asamblea con todo el cuerpo docente permanente y por hora para explicar sobre la dinámica que debe haber entre cada área de conocimiento.

El arq. Castellanos menciona las personas que acompañarán a la arq Ardovini en el área de Patrimonio Social Cultural en base al diagnóstico de la encuesta realizada. En el área 2 la coordinadora será la Arq. Wilda Banegas quien estará acompañada de los profesores del Área de Urbanismo. En el Área de Comunicación Gráfica Efectiva el Arq. Paredes estará acompañado por los profesores de expresión gráfica. En el área del Diseño Arquitectónico, el Arq. Mario Matamoros estará acompañado por los profesores de diseño . El Arq. Castellanos menciona que se colocó a los profesores en el área donde se les podía sacar más provecho. Menciona que en el Área de Construcción han existido debilidades porque el enfoque ha sido meramente ingenieril; se requiere la participación y liderazgo de los arquitectos. Menciona las personas que acompañarán a la arq. Heyda Villatoro. El Arq. Castellanos abre la plataforma para preguntas. Menciona que la figura de coordinador no recarga la responsabilidad del área al coordinador, sino que es un trabajo realizado por todos. La obligación del coordinador es definir los plazos en que se reunirá con su área.

Resolución: Se da por recibida la propuesta de formación de los nuevos miembros de la UGIC.

SEXTO: Proceso de selección de miembros de la unidad de gestión de la investigación (UGIC) Proceso

El Arq. Castellanos da lectura a los artículos 34 y 35 sobre las actividades, alcances y conformación de la UGIC. Menciona que la UGIC deberá estar conformada por al menos 4 miembros. Es facultad del Jefe de Departamento, en consenso con la asamblea de docentes, elegir y nombrar al jefe de UGIC. Da lectura de las funciones de la UGIC. La participación en esta Unidad, tal como ocurre con la participación en el consejo asesor, forma parte de la gestión académica que debe de cumplir todo docente por lo que no merece ninguna descarga académica. Menciona que es más lógico que la UGIC esté formada por los mismos investigadores. Se menciona que ha habido problemas en operativizar la investigación; se debe reforzar la investigación pero la universidad y sus esquemas impiden una mejor gestión de la investigación. El Arq. Castellanos menciona que hay miembros que tienen un interés genuino en investigar, y en preparar sus trabajos para que otros puedan revisar sus investigaciones. El Arq. Matamoros menciona que es difícil operativizar la investigación en el Departamento porque la UGIC tiene un rol más burocrático que de gestión de la investigación. Además, las personas que participan en la UGIC no logran operativizar la investigación porque el rol de la UGIC es más administrativo que

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

de generar investigación, además la falta de recurso humano lleva a que las personas no sean efectivas en la unidad. La Arq. Grimaldi apoya el comentario y sugiere que las personas que participen en la UGIC lo sepan de antemano y se preparen en las distintas áreas del departamento. El Arq. Castellanos pregunta si hay algún otro comentario.

El Ing. Jorge Corea menciona que está en la mejor disponibilidad de apoyar en la gestión de la investigación. El Ing. Wong menciona que al igual que el Ing. Corea apoye en el área de investigación, este último sostiene la preocupación sobre el aspecto burocrático de la UGIC. Menciona que en este momento están un proyecto de investigación con el Ing. Corea sigue en proceso y por eso aún no ha sido sometida. El Ing. Wong está en la disponibilidad de colaborar, pero no como coordinador.

El Arq. Baide menciona que se pueden ir formando grupos de investigación en cada área de investigación para concretar proyectos de investigación. Esto dará cuerpo a la UGIC y no solo se dedicará a llenar informes que debe rendir la UGIC a la Facultad. El Arq. Castellanos pregunta si estamos de acuerdo en que podamos tomar el tema de la elección de miembros de la UGIC en otra reunión.

Resolución: Por mayoría de votos, la asamblea decide que la Jefatura del Departamento se pueda reunir con los profesores que tienen interés en investigar para llevar una propuesta.

SÉPTIMO: Asuntos Varios

1. Resultados de Evaluación Docente

En este nuevo proceso de evaluación, el Arq. Castellanos dará a cada uno de los docentes su evaluación. Cada docente podrá revisar su evaluación y tendrá derecho a comentar y manifestar dudas con respecto a dicha evaluación. Se agendará posteriormente, una reunión entre el Jefe y cada docente para validar los resultados. Se da por recibido.

2. Nominación de Proyectos que Pueden Participar en la Segunda Bial

Se ha enviado una consulta a los correos de los docentes sobre los proyectos que podrían participar en la segunda bienal. Se pide a los docentes que puedan llenar los datos de la encuesta para preparar los trabajos que podrían participar en la bienal. Se debe llenar lo más pronto posible la encuesta. El Arq. Baide menciona que ya se enviaron las bases de la bienal a cada docente para que cada uno se empape de los requisitos para participar. Se da por recibido.

NOVENO: Cierre de la Asamblea

Sin tener más puntos que tratar, el Jefe del Departamento de Arquitectura cerró la Asamblea a las 13:30 del miércoles 14 de abril de 2021.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

Se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Arq. Edler Castellanos Rivera
Jefe del Departamento de Arquitectura



JEFATURA
ARQUITECTURA

Arq. Mario Matamoros Rosales
Secretario

L
U
C
E
M
A
S
P
I
C
I
O

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

**ASAMBLEA DE PROFESORES DEL
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA No. 06-2021
MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021**

Contando con la presencia de los profesores titulares nombrados del Departamento de Arquitectura de la UNAH, se procedió al inicio de la Asamblea de Profesores No. 06-2021, convocada para el miércoles veintiocho de abril del año dos mil veintiuno a las 12:33 p.m., mediante videoconferencia al enlace de Microsoft Teams enviado por la Secretaría del Departamento de Arquitectura de la UNAH:

PRIMERO: Listado de asistencia de participantes

Se procedió al levantamiento de la lista de asistencia de los participantes en la Asamblea la cual se verificó a través de las capturas de pantalla de la lista de participantes en la plataforma de Cisco Webex.

SEGUNDO: Comprobación del quórum

El Secretario de la Asamblea procedió a la comprobación del quórum reglamentario, teniéndose en consideración el número de profesores a tiempo completo que están presentes en la Asamblea. A las 12:33 pm, el Arq. Castellanos contabilizó la presencia de 12 profesores de tiempo completo, contándose con la mayoría reglamentaria para iniciar la Asamblea. Al final de la Asamblea se contó con la participación de los siguientes profesores:

Profesores tiempo completo:

1. Edler Ricardo Castellanos, Jefe del Departamento
2. Mario Rene Baide Muñoz, Coordinador de la Carrera
3. Mario Matamoros Rosales.
4. Iris Xiomara Ardovini
5. Rene Matamoros
6. Wilda Vanessa Banegas
7. Heyda Yiyi Villatoro
8. Joaquín Armando Velasquez
9. Jorge Adalberto Corea
10. Laura Villars
11. Mario Reyes Mayes
12. Miguel Antonio Fiallos
13. Roberto Carlos Paredes Elvir.
14. Norma Isabel Lagos
15. Zulmah Vanessa Zelaya
16. René Martínez Wong
17. Alejandra Padilla

Invitados

1. Arq. Claudio Diaz
2. Luis Estrada

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

Se realizó una captura de pantalla para dar fe de los asistentes.

TERCERO: Apertura de la Asamblea

Con la presencia de 12 docentes a tiempo completo, que representan la mayoría simple de la Asamblea del Departamento se da comienzo a la sesión a las 12:34 pm. El Arq. Castellanos procedió a la apertura de la Asamblea leyendo la agenda propuesta siendo aprobada por mayoría: 13 manos levantadas, 3 sin levantar.

CUARTO: Lectura y aprobación de la agenda propuesta

A continuación, el Arq. Castellanos procedió a la lectura de la agenda propuesta:

1. Comprobación del Quórum
2. Lectura de la agenda propuesta
3. Elección de los miembros de las Comisiones del Departamento:
 - 3.1. Comisión para el Desarrollo del Programa de formación extracurricular y complementaria
 - 3.2. Coordinación de la Comisión de incorporaciones y de apoyo en los trámites de graduación.
 - 3.3. Comisión de Acreditación de la Carrera de Arquitectura
 - 3.4. Coordinación para el seguimiento de las horas VOA
 - 3.5. Comisión de Maestrías
 - 3.6. Comisión Asuntos Estudiantiles
 - 3.7. Unidad de Gestión de Investigación Científica (UGIC)
4. Elección de representantes ante la FHHAA y otras dependencias de la UNAH:
 - 4.1. Representante de la carrera en el Comité Local de Vinculación Universidad Sociedad.
 - 4.2. Representante ante la ACAAI (Agencia Centroamericana de Acreditación de Carreras de Arquitectura e Ingeniería)
 - 4.3. Representantes de la carrera en el Consejo Editorial de la FHHAA
 - 4.4. Miembros de la Comisión de Meso currículo de la FHHAA
5. Asuntos varios.
6. Cierre de la Asamblea.

QUINTO: Elecciones de los Miembros de las Comisiones del Departamento

El Arq. Castellanos introduce el tema a la asamblea hablando de la importancia de las comisiones como brazos de la Escuela para apoyar las diferentes gestiones académicas del departamento.

1. El arq. Edler comienza describiendo las funciones de las comisiones y en primer lugar describe el rol de Spatium para lo que se propone a la arq. Padilla y al Ing. Corea para conformar la **Comisión de Desarrollo de la Formación extracurricular y complementaria**. Se pregunta si

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

los docentes están de acuerdo en su postulación. Ellos afirman su anuencia a participar. Se lleva a cabo la votación: 13 personas levantan la mano.

Resolución: Se aprueba la Comisión para el Desarrollo del Programa de Formación Extracurricular y Complementaria conformada por la arq. Alejandra Padilla y el Ing. Jorge Corea.

2. El Arq. Castellanos describe las funciones de la **Comisión de incorporaciones y apoyo en los trámites de graduación de la carrera de arquitectura**. El Arq. Castellanos menciona que ya se había hablado con el Arq. Mario Reyes, quien aceptó su postulación previamente. Se lleva a cabo la votación.

Resolución: Por mayoría se aprueba la postulación del Arq. Reyes para que coordine la Comisión de Incorporaciones y apoyo en los trámites de graduación.

3. El Arq. Castellanos describe ahora las funciones de la **Comisión de Acreditación de la Carrera de Arquitectura**. Menciona que para poder acreditar la carrera se debe esperar el primer corte, pero eso no significa que no debemos hacer todos los preparativos y fijar las pautas para la acreditación. Se propone a la arq. Laura Villars, quien ha trabajado anteriormente en la acreditación. La Arq. Villars acepta su postulación. Se pone a consideración de la asamblea su postulación para liderar dicho proceso. Se pregunta si alguien más desea postularse, nadie contesta. Se lleva a cabo la votación.

Resolución: por unanimidad se aprueba que la Arq. Laura Villars coordine la Comisión de Acreditación de la Carrera de Arquitectura.

4. El Arq. Castellanos enumera ahora las funciones de la **Comisión para el Seguimiento de las Horas VOAE**. Se postula al Arq. Miguel Fiallos quien ha estado a cargo de dicha función y se pregunta si alguien más se pueda postular. Nadie contesta. Se pregunta al Arq. Fiallos si acepta su postulación, el arquitecto se muestra anuente. El Arq. Fiallos aclara que esta actividad corresponde al coordinador de la carrera; él realiza el trabajo de apoyo en nombre del coordinador significando que él no firma los documentos, sino los coordinadores de la carrera. Aclara que las actividades son coordinadas por las autoridades del Departamento. Manifiesta que él puede seguir en dicho cargo. El Arq. Castellanos recalca que estas comisiones apoyan el trabajo realizado por la coordinación de la carrera. El Arq. Baide ratifica el comentario del Arq. Fiallos. Menciona que se está trabajando de la mano con las personas que han liderado estos procesos. Menciona que se tendrá una reunión particular con cada comisión para coordinar mejor las actividades. Se lleva a cabo la votación, se aprueba por mayoría (13 votos)

Resolución: se ratifica al Arq. Miguel Fiallos para que coordine la Comisión para el Seguimiento de las horas VOAE.

5. El Arq. Castellanos ahora describe las funciones de la **Comisión de Maestrías** y menciona que ya se está incorporando una maestría en bioclimatismo por medio de la labor de la arq. Wilda Banegas y también se está trabajando en los procesos de validación de la maestría de Gestión del Patrimonio para el Desarrollo por parte de la Arq. Norma Lagos. Las arquitectas Wilda Banegas y Norma Lagos ya habían aceptado su postulación previamente y confirman en la Asamblea su postulación. Se lleva a cabo la votación y se aprueba por unanimidad (16 votos).

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

Resolución: se aprueba por unanimidad que la Comisión de Maestrías del Departamento quede integrada por las arquitectas Norma Lagos y Wilda Banegas.

6. El Arq. Castellanos ahora describe las funciones de la **Comisión de Asuntos Estudiantiles**. Se había hablado previamente con el arq. Eduardo Tahay para liderar dicha comisión que trabajará muy cercanamente con la comisión de Desarrollo del programa de formación extracurricular y complementaria. El Arq Castellanos menciona que el Arq. Tahay no se encuentra presente por un inconveniente familiar. Se habla de todas las actividades de comunicación que se llevan a cabo en dicha comisión. Se pregunta a la asamblea si se acepta la postulación del Arq. Tahay y se aprueba por mayoría. (15 votos)

Resolución: por mayoría de votos el Arq. Eduardo Tahay coordinará la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

7. Por último el Arq. Castellanos enumera las funciones de la **Unidad de Gestión de Investigación Científica**, y explica la diferencia entre esta unidad y las demás comisiones y se habla del reglamento que se utiliza para el funcionamiento de la unidad. En esta unidad debe haber un jefe, un coordinador y dos investigadores principales. Se habla de que se acordó en conjunto con la Arq. Grimaldi que fungirá como Jefa de la unidad y al Ing. Rene Martinez Wong como coordinador. En esta sesión se tienen como invitados a los arq. Luis Estrada y Claudio Díaz quienes están interesados en llevar a cabo investigaciones. Formará parte de la UGIC también el Ingeniero Jorge Coreo. Se pregunta a los investigadores si tienen algo que decir. El Arq. Luis Estrada manifiesta que se encuentra anuente a colaborar. Se procede a votación la estructura propuesta.

Resolución: Por mayoría de votos se aprueba la estructura de la UGIC, la cual queda conformada de la manera siguiente:

- Jefe de la UGIC: Arq. Gloria Grimaldi.
- Coordinador: Ing. René Martínez Wong
- Investigadores: Ing. Jorge Adalberto Corea, Arq. Luis Estrada y Arq. Claudio Díaz.

SEXTO: Elección de representantes ante la FHHAA y otras dependencias de la UNAH

1. El Arq. Castellanos habla ahora de las comisiones y representaciones de la Escuela ante la facultad y otras dependencias y su relación con la facultad. Hizo referencia que hay algunas otras comisiones existentes que quedan ratificados sus miembros, tal es el caso de la **comisión de Diseño Curricular**. El Arq. Castellanos menciona que esta comisión ha sido coordinada por el Arq. Roberto Paredes y por la Arq. Iris Ardovini. El Arq. Castellanos menciona que ahora el Arq. Baide formará parte de esta comisión, por su rol como Coordinador de la Carrera de Arquitectura. Se pregunta a la Asamblea si alguien más quiere formar parte de esta comisión.

Resolución: La Comisión de Diseño Curricular queda integrada por el Arq. Roberto Paredes y el Arq. Mario Baide, en calidad de Coordinador de la Carrera de Arquitectura, y será apoyada por el Consejo Asesor del Departamento de Arquitectura.

2. Se describen ahora las funciones del Representante de la Carrera en el **Comité Local de Vinculación Universidad Sociedad de la FHHAA**. Se menciona que se ha platicado

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

previamente con el Arq. Joaquín Velásquez quien se mostró anuente en seguir apoyando en este comité. Se pregunta si el Arq. Joaquin Velásquez acepta su postulación, el asiente. Se lleva a cabo la votación y 14 personas levantan la mano.

Resolución: por mayoría de votos se aprueba que el Arq. Joaquín Velásquez represente al Depto. de Arquitectura en el Comité Local de Vinculación Universidad Sociedad de la FHHAA.

3. En este momento se describen las funciones del **Representante ante la ACAAI**. Se menciona que entre las escuelas de Arquitectura e Ingeniería se elegirá a un representante titular y un suplente para que integren el Consejo Local. La Facultad de Humanidades y Artes solicita que el Departamento proponga su candidatura puesto a que la Carrera de Ingeniería también propondría por su parte y será el rector quien escogería entre los dos. Anteriormente estaba a cargo el Arq. Ángel Marcial Ochoa pero en los últimos años ha estado la Arq. Laura Villars, quien ya tiene la experiencia de participar y trabajar con ACAAI. Se menciona que esta candidatura no solo representa a la UNAH sino a toda Honduras. La persona que quede electa como representante titular deberá preparar un plan de trabajo para visitar las universidades del país. Se propone a la Arq. Villars, quien acepta su postulación. Se habla de que los siete signatarios de la ACAAI por Honduras son la UNAH, la UJCV; UNITEC; CEDAC y los colegios profesionales CAH, CICH y CIMEQH respectivamente. Una vez enviados los perfiles de las postulaciones, el rector los valorará para escoger los dos representantes de la ACAAI por parte de Honduras. Se lleva a cabo la votación y se aprueba por mayoría de votos (14 votos).

Resolución: por mayoría de votos se aprueba que se postule la candidatura de la Arq. Laura Villars para que el Rector de la UNAH, lo valore y conforme a las condiciones de la UNAH, decida postular a la Arq. Laura Villars para que integre el Consejo Local de la ACAAI.

4. Se describen ahora las funciones del Representante de la Carrera de Arquitectura en el **Consejo Editorial ante la Facultad de Humanidades y Artes**. Se ha platicado con la arq. Norma Lagos como representante propietario y al arq. Roberto Paredes como suplente para representar a la Escuela. Se habla de que también se pretenden de que a lo interno se recuperen todos los trabajos realizados dentro del departamento. Se pregunta si hay más postulaciones, nadie contesta. Los arquitectos antes propuestos aceptan su postulación. Se lleva a cabo la votación y se aprueba por mayoría de votos (15 votos).

Resolución. Los arquitectos Norma Lagos y Roberto Paredes integrarán el Consejo Editorial de la FHHAA.

Ahora se describen las funciones de la **Comisión del Meso Currículo de la FHHAA**. Se habla de la buena gestión realizada por la antigua comisión liderada por la arq. Zulmah Zelaya y el Arq. Baide. Se aclara que el Arq. Baide ya no puede ser miembro de esta comisión por sus facultades como coordinador de la carrera. El Arq. Castellanos pregunta a los arquitectos si quieren describir sus funciones. La arq. Zelaya menciona que la Facultad ha estado trabajando por cada una de las carreras y en donde en Arquitectura debe definir sus áreas emergentes en el campo profesional así como el campo de estudio. Ahora se realizó y entregó una revisión a la documentación que se había elaborado por la Facultad. Se escucha entrecortado. La Arq. Zelaya menciona que el Arq. Roberto Paredes o la Arq. Iris Ardovini pueden apoyar en estas nuevas tareas. El Arq. Baide ratifica el comentario de la arq. Zelaya con respecto a las líneas de pensamiento que son parte del trabajo de la comisión. Propone también a la Arq. Grimaldi.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

Menciona que la carga de esta comisión es muy dilatada por lo cual no es un inconveniente con la carga docente. Explica que se trata de acotar los campos de la disciplina y reflexionar sobre los roles de la carrera. Se habla de los estados de arte validados por la Escuela como para colocar en contexto. La arq. Ardivini rechaza su postulación. La Arq. Grimaldi recuerda que manifestó su dificultad de trabajar con la Facultad por los horarios en que normalmente trabajan sus comisiones que, casi nunca coinciden con los espacios en los que no se está impartiendo clases, a menos de que se pudiera trabajar bien con el suplente para cubrir los horarios complicados. El Arq. Baide menciona que los horarios no fueron un problema porque hubo mucha flexibilidad, se acomodaron los plazos y las fechas en que se trabaja y socializa. Se trató de acomodar los horarios en función de la disponibilidad de la antigua comisión. El Arq. Paredes pregunta si hay un calendario para esta nueva fase, la arq. Zulmah comenta que se está a la espera. El Arq. Paredes acepta su postulación. Se lleva a cabo la votación y por mayoría de votos se aprueba.

Resolución: Se resuelve que la comisión sería liderada por la Arq. Zulmah Zelaya y completada por los arquitectos Roberto Paredes y Gloria Grimaldi.

SÉPTIMO: Asuntos Varios

1. El Arq. Castellanos comenta que se ha enviado a los docentes una encuesta del Departamento para postular trabajos a presentar en la segunda bienal de arquitectura. El Arq. Baide menciona que en la categoría de teoría e investigación, planificación y urbanismo se amplía a proyectos de investigación de 4 años atrás a la fecha. Se da por recibido.
2. El Arq. Fiallos pregunta sobre la fecha en que se llevará a cabo la Semana de Arquitectura. El Arq. Castellanos explica que está quedó programada para el segundo semestre del 2021.
3. El Arq. Castellanos informa que esta semana se remitirá las evaluaciones recibidas de los docentes y se agendará una reunión particular con cada uno así como el llenado del formulario que solicitó la Universidad deberá ser enviado a las autoridades del departamento previo a la reunión agendada. Se da por recibido.

OCTAVO: Cierre de la Asamblea

Sin tener más puntos que tratar, el Jefe del Departamento de Arquitectura cerró la Asamblea a las 13:31 del miércoles 28 de abril de 2021. Se firma la presente acta en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C.

Arq. Edler Castellanos Rivera
Jefe del Departamento de Arquitectura



JEFATURA
ARQUITECTURA

Arq. Mario Matamoros Rosales
Secretario

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Arquitectura

ANEXOS

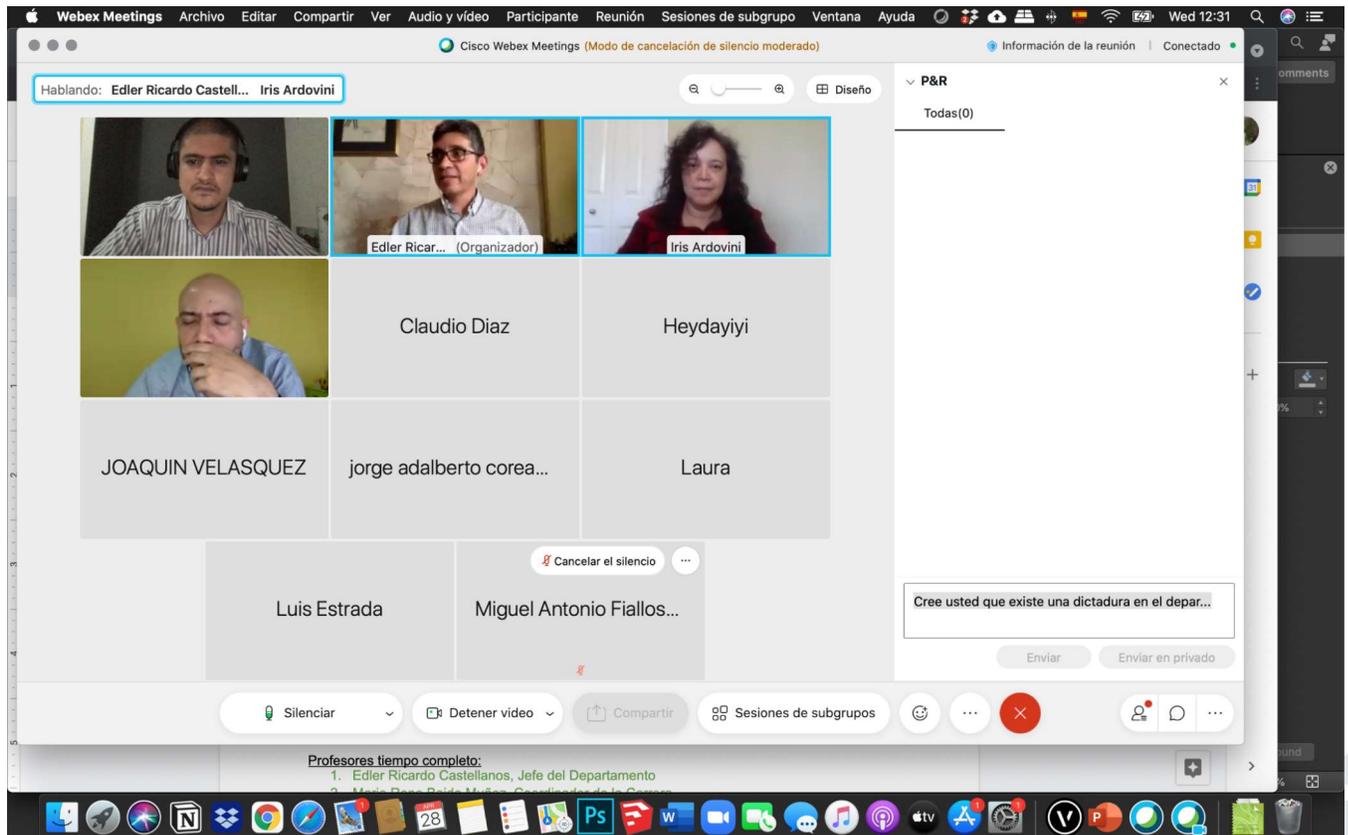


Ilustración 1. Captura de pantalla participantes en la Asamblea. Captura realizada a las 12:31 pm

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES**
Departamento de Arquitectura

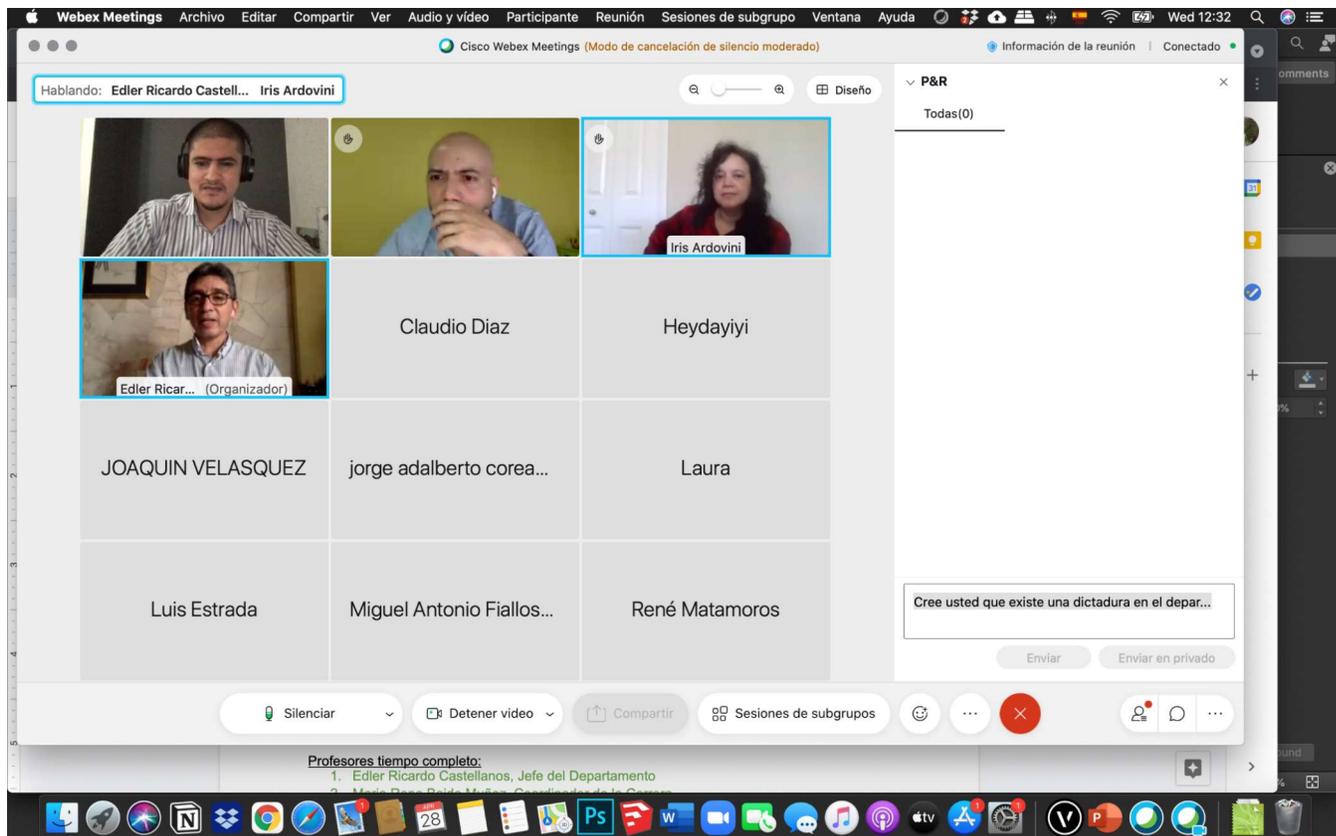


Ilustración 2. Captura de pantalla de los participantes tomada a las 12:32 pm

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES**
Departamento de Arquitectura

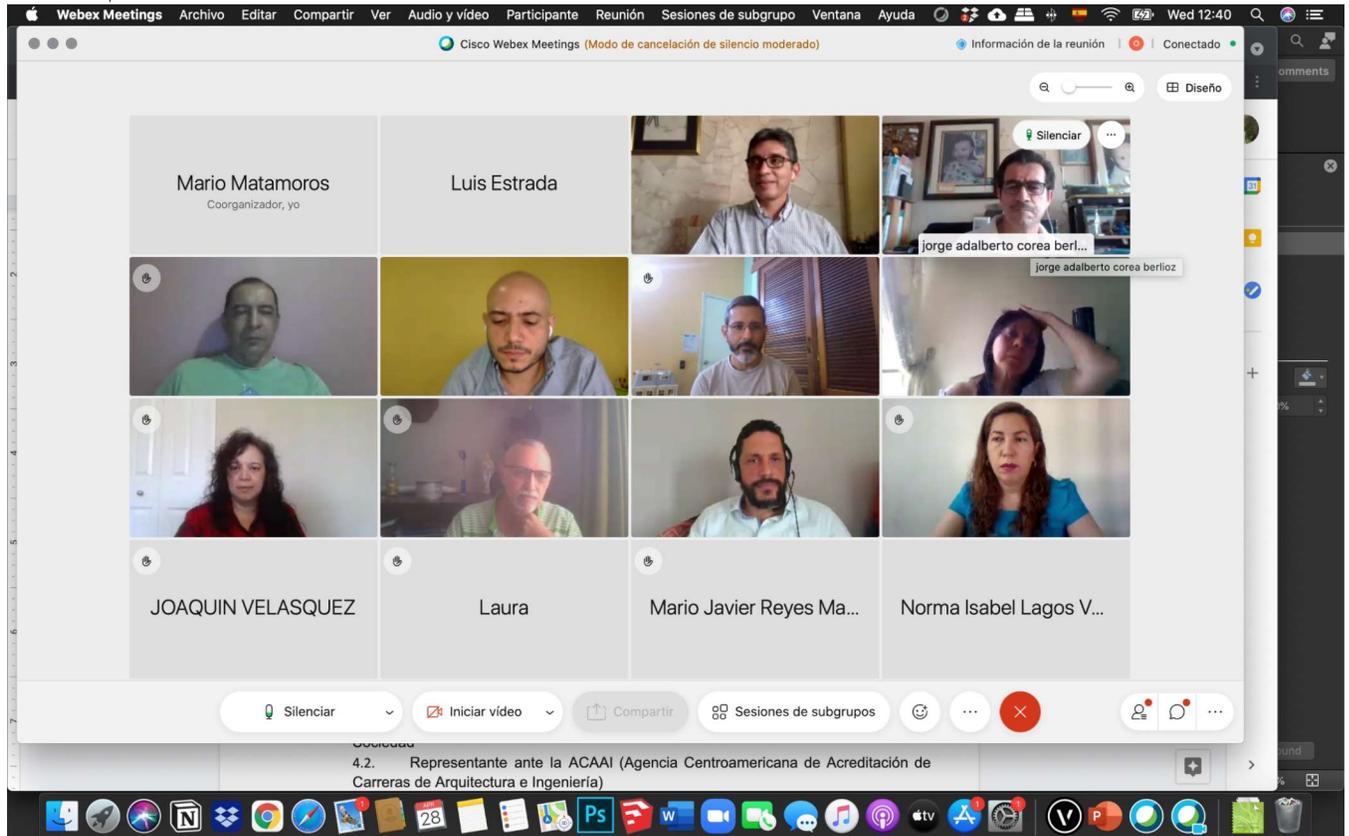


Ilustración 2. Captura de pantalla de los participantes tomada a las 12:40 pm

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**Facultad de Humanidades y Artes
Escuela de Pedagogía y Ciencias de la
Educación**

Oficio CPJ-161-2021
17 de mayo del 2021

Arquitecta
Rosamalia Ordoñez Ferrera
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina.

Distinguida Decana:

Reciba un cordial saludo, deseándole siga cosechando muchos éxitos.

En ferencia al oficio donde se solicita el informe correspondiente al mes de Abril **del 2021**, enviado por la Comisión de Control de Gestión solicitando la información pública correspondiente a dicho mes.

Informo que no se realizó Asamblea de Docentes; por lo tanto no hay ningún acuerdo u acta en el mes de Abril del 2021.

Atentamente,


MSc. Ivan Rafael Martínez
Jefe en funciones Departamento de Pedagogía



cc. Archivo
(Lpu)

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE
HUMANIDADES Y ARTES
Departamento de Lenguas Extranjeras



Oficio D.L.E. No. 086-2021
17 de mayo, 2021

Arquitecta
ROSAMALIA ORDÓÑEZ
Decana Facultad de Humanidades y Artes
Su Oficina

Estimada Arquitecta Ordóñez:

Mediante el presente remito a usted informe solicitado según **Oficio N.FHHAA-361-2021 de fecha 6 de mayo, 2021.**

CIRCULARES EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO Y CARRERA DE LENGUAS
EXTRANJERAS

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	Observación
Abril, 2021	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes Abril, 2021

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS MENSUALMENTE POR EL
DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2021

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Abil, 2021	----- ----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de Abril, 2021

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR
EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2021

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Abril, 2021	--- --	----- -	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de Abril, 2021

Atentamente,


Msc. **GLADYS DIONISIA SALGADO ESPINAL**
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras
/6565



"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTE**

OFICIO NO-EA-.022-2021
Mayo 18 del 2021

**Arquitecta
Rosamalia Ordóñez
Decana de la Facultad de Humanidades y Arte
Ciudad**

Estimada Arquitecta Ordóñez

A través de éste remito informe de **INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MES DE ABRIL DEL 2021 A LA CCG** sobre circulares, resoluciones, actas y acuerdos emitidos por el Departamento de Arte y Carrera de Música.

CIRCULARES

Mes	Circulares	Fecha	Asunto	Observaciones
Abril del 2021	-----	-----	-----	No se emitieron circulares en el mes de abril del 2021

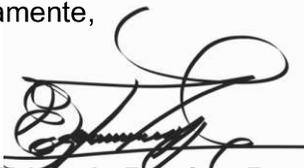
ACTAS Y ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA

Mes	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden Correlativo)	Breve descripción de contenido	Observaciones
Abril del 2021					

RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA EN EL AÑO 2021

Mes	.No.	Resolución	Breve descripción del contenido	Observaciones
Abril del 2021	-----	-----	-----	No se emitieron resoluciones en el mes de abril del 2021

Sin otro particular y agradeciendo el favor de su atención,
Atentamente,



**MSc. Edgardo Ramírez Romero
Jefe Departamento de Arte
UNAH CU**



ACUERDO DE DUELO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

La Facultad de Humanidades y Artes

Lamenta profundamente el fallecimiento del Señor:

Carlos Rolando Silva Orellana

Acaeció en la ciudad de Tegucigalpa, el día martes 27 de
abril de 2021

El Sr. Carlos Rolando Silva Orellana, era el hermano de nuestro
compañero el Licenciado Edwin Silva, Docente del
Departamento de Cultura Física y Deportes, de la Facultad de
Humanidades y Artes, Universidad Nacional Autónoma de
Honduras UNAH.

Autoridades, personal docente y administrativos de la Facultad
de Humanidades y Artes, nos solidarizamos en estos
momentos tan difíciles por los que atraviesan los familiares del
Sr. Carlos Rolando Silva Orellana y en especial con nuestro
compañero Edwin Silva.

Arq. Rosamalia Ordóñez Ferrera
Decano Facultad de Humanidades y Artes

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los 27 días del
mes de abril de 2021